

Cooperativismo Telefónico y Educación

Oswaldo Brunori (*)

Entendemos que el significado del progreso Cooperativo en materia de educación se resume de la siguiente manera:

- 1) **Educación por medio de la cooperación.**
- 2) **Educación para la cooperación.**
- 3) **Educación general para los cooperadores.**

La Educación por medio de la Cooperación según SMITH - GORDON y O'BRIEN significa que la verdadera cooperación es el mejor método para aprender los principios y reglas de la misma. Al cooperar, según los principios de ROCHDALE, los individuos

- Aprenden a valerse por sí mismos.
- Adquieren un sentido de confianza mutua.
- Desarrollan habilidades comerciales y administrativas que muchas personas poseen pero no desarrollan.
- Aprecian las ventajas de una justa distribución de la riqueza, así como la de ser honestos.
- Adquieren un nuevo sentido de la responsabilidad cívica.
- Fomentan el bienestar general de la comunidad local.

Todos estos fines son el resultado de una educación subconsciente que se ha dado en llamar **informal**.

La Educación para la Cooperación: El cooperador necesita familiarizarse con los objetivos de la Cooperación y necesita revivir ideas o adquirir nuevas. Esta Educación es de carácter técnico y enseña aspectos mercantiles; sobre publicaciones, modos de dictar conferencias, etc. Ésta es la educación consciente o **formal**.

Cuando hablamos de la **Educación General para los cooperadores** se trata de la instrucción en civismo para que, como producto de una predisposición especial del cooperador, las cooperativas no sean entes aislados de la comunidad, sino por el contrario, que la vida comunitaria tenga su epicentro en las instituciones cooperativas.

Estudios de SHEETS en este sentido señalan que las Cooperativas de mayor éxito son:

- Las que gastan más en educación por cada socio.
- Distribuyen más literatura sobre Cooperación.
- Hacen más publicidad informativa.
- Envían más delegados a los eventos cooperativos.

(*) Ponencia presentada en representación de la Federación de Cooperativas Telefónicas Ltda. En el Seminario Latinoamericano de Educación y Capacitación Cooperativa.

Como retribución a todo ello se tiene:

- Mayor asistencia a las reuniones.
- Menor dificultad para conseguir trabajadores voluntarios.
- Mayor participación en los debates sobre adopción de una política cooperativa.
- Mayor número de nuevos socios anualmente.

El resultado de la educación motiva que se cumplan fielmente los principios cooperativos favoreciéndose con ello la comprensión, el respeto, la acción mutua y el esfuerzo coordinado.

La telefonía cooperativa como instrumento de educación y expansión social piensa que ocupa un lugar de privilegio en el rango de las comunicaciones sociales por la nobleza de su sistema y la más variada gama de servicios y actividades humanas que de ella se valen.

Por ello el cooperativismo Telefónico cree que para la buena marcha de una organización en el progreso de una comunidad, del país, donde enormes grupos de hombres y mujeres deben trabajar coordinadamente hacia el logro de un mismo objetivo, uno de los problemas importantes que se plantean es el de las comunicaciones.

Comunicaciones entre cada uno de sus miembros, entre cada miembro y la totalidad, comunicación entre grupos de trabajo, entre grupos de estudio, etc.

El primer medio de comunicación es la palabra, modo directo. Luego, el servicio telefónico y los demás medios masivos de comunicación.

El Cooperativismo Telefónico coadyuva a las apetencias del interior de una manera eficaz contribuyendo al desarrollo comercial sin descuidar, sino por el contrario, atendiendo a los factores primordiales del progreso, los aspectos educativos y sociales.

Se somete al axioma expresado al principio.

EDUCA POR MEDIO DE LA COOPERACIÓN estableciendo confianza mutua en la obra a emprender, desarrolla habilidades comerciales en sus participantes, crea espíritu de integración con otras cooperativas del lugar, especialmente, las de Créditos, junto a las que fortaleció el movimiento a tal punto que el 95 % de las Cooperativas Telefónicas se financiaron, y aún ocurre, se financian con créditos cooperativos.

Los Cooperadores de esta rama recorren un nuevo camino, variado en su concepción, que va desde los detalles técnicos de funcionamiento a la capacitación en los diversos campos de la administración cooperativa.

EDUCA PARA LA COOPERACIÓN rescatando los principios cooperativos que unen a los técnicos de nivel elemental en la materia creando un nuevo campo de capacitación e idoneidad en los cooperadores.

Crear conciencia, en el ASPECTO DE LA EDUCACIÓN GENERAL, del valor social de las Cooperativas Telefónicas como ente integrador que debe guardar en el seno de la comunidad.

De ahí que nuestra función social lleva implícita una acción educativa permanente que se proyecta en la medida en que progresan las comunidades del interior o se cristalizan nuevas cooperativas telefónicas.

A través del teléfono

Fácil resulta advertir, como factor de progreso, los sistemas educativos y sociales e incrementados por el cable coaxial en transmisiones radiofónicas y televisivas.

Cuanto más efectiva es su función como nexo de los grandes acontecimientos humanos con el pueblo a través de las transmisiones vía satélite.

Para el periodismo, modelador constante de las conductas humanas, resulta un elemento vital en la función.

La telefonía como medio de comunicación mundial

Avanza lentamente pero en forma continuada. Al 1° de Enero de 1971 existían 272.700.000 teléfonos en el mundo.

Teniendo en cuenta que existen numerosos países que cuentan con servicio telefónico prácticamente todas las familias, y una gran cantidad como el nuestro que sólo alcanza a cubrir el 7 % de los habitantes y además otro grupo numeroso que no llegan a esta cifra, se puede comprobar que junto al incremento de los aspectos educativos del servicio debe realizarse una campaña de promoción para llegar a la cifra estimada como conveniente, ya que como producto de este último aspecto resultará progresiva su utilidad en el campo de la Educación y de la Comunicación.

Se ve como muy cercana la era en que el servicio telefónico se automatizará en el mundo, con discado directo de abonado a abonado de distintos países. Claro que para ello tendrán que existir en países no desarrollados convenientemente una coherente y sostenida política tendiente a incrementar facilidades, despojando las empresas de un sentido de rentabilidad permanente, considerando el servicio telefónico bajo el aspecto social y educativo.

Previendo la comunicación directa internacional a través del teléfono el INTELSAT IV, el más perfecto de los satélites de uso civil actualmente dispone de 12 canales de radiofrecuencias que permiten o bien la transmisión de 12 programas de TV en colores o 6.000 comunicaciones telefónicas.

Las comunicaciones internacionales han requerido siempre un alto grado de cooperación entre los países interesados. El desarrollo de las comunicaciones internacionales vía satélite presentó un reto y una oportunidad para la cooperación mundial mucho más grande que las presentadas hasta entonces. La respuesta a ese reto y a esa oportunidad fue la formación del INTELSAT. Los acuerdos del INTELSAT crearon por primera vez una empresa cooperativa internacional cuyo propósito es compartir la explotación de un nuevo recurso social educativo y comercial para toda la humanidad.

Ahora bien, esa posibilidad internacional debe posibilitar la inquietud de todos los países para llevar a cada familia el servicio telefónico. Con ello creemos que no sólo se podrá integrar fraternalmente América Latina sino ésta con todo el mundo, sin fronteras geográficas e ideológicas que permita una interrelación cultural entre todos los países del orbe.

Nuestro país, dada la especial conformación del suelo, sus dilatadas regiones, debe exponerse ante situaciones económicas que preocupan asumir descartándose el ritmo acelerado para dar paso a una pausada planificación.

Es por ello que el COOPERATIVISMO TELEFÓNICO, que permite la autofinanciación de obras de vital importancia en el interior mediante recursos propios y esfuerzos propios concurrentes, se convierte en un agente de automatización telefónica por lo que está llamado a ocupar una actividad relevante en el progreso telefónico no sólo nacional, sino en todos los países del mundo.

El Teléfono en el Interior

Resulta ser el lazo espiritual donde se une como punto de referencia, todas las demás entidades cooperativas junto a las fuerzas vivas de la comunidad.

Con el desarrollo de la Telefonía Rural -cabe al cooperativismo tan importante iniciativa- se ha conseguido integrar la parte urbana con las zonas rurales. Con ello, el intercambio permanente de consultas favorece a una acción educadora integral y permanente. De esa integración rural-urbana corren con ventajas los establecimientos educativos.

Los contactos telefónicos permiten intercambio de experiencias, consultas. Se coordinan justas deportivas, encuestas, se pasan informaciones meteorológicas -ejemplo que está dado por la facilidad sin cargo de líneas cooperativas con estaciones de radio-, se consultan dudas, novedades diarias, intercambio de informaciones bibliográficas entre establecimientos educacionales, todos elementos integralizadores de la educación sólida y de la convivencia social.

Existe marcado propósito en algunas cooperativas telefónicas de interconectar distintos establecimientos educacionales de una región para el cumplimiento de los objetivos enunciados.

Llevar una línea telefónica a una escuela, además, reporta un sinnúmero de actividades que se desprenden de ese simple hecho.

La llegada del teléfono en sí implica el estudio de su tecnología. Ello servirá de motivación a una variada temática.

La aplicación de ese estudio a la elaboración de intercomunicadores internos llevará a un contacto entre todas las acciones de una escuela con las de otras del mismo género y el medio social comunitario, Cruz Roja, mapoteca, biblioteca, Club Deportivo, etc.

La costumbre del uso del teléfono, la apreciación de las ventajas, el ahorro del tiempo, creará hábitos de necesidad telefónica desde temprana edad y ello contribuirá a sembrar conciencia de las bondades del servicio que guardará carácter generacional.

Resultados positivos se observan en el Jardín de Infantes por la disposición que tiene el niño para jugar con el teléfono, a la conversación con su mamá, con su amiguito, con sus juguetes, etc., circunstancias éstas que permiten evaluar resultados que conforman en el área de la expresión oral y escrita posteriormente.

El manejo favorecerá el reconocimiento de los números cuando se consigue interesar sobre la necesidad de comunicarse con sus centros de interés.

Trabajos con plastilina, cerillas, arcilla, reglas de acentuación, prefijos, sufijos, todo tiene su desarrollo como motivo de trabajo, ejercicio de la atención, desarrollo de la física y la química a través de su sistema se adhieren a su capacidad didáctica del teléfono.

La elaboración de planos con circuitos telefónicos por los mismos alumnos, bajo la dirección del docente despertará el interés por el trabajo práctico al par que se hará posible el reconocimiento de la fuente de la materia prima empleada, volcando siempre la idea de conjunto como el cooperativismo al servicio de un objetivo.

El trabajo manual tendrá también aptitudes creadoras en objetos tales como repisas y mesitas donde se puede dejar un aparato telefónico.

Servirá como motivación el origen del teléfono, para los estudios previos que se efectuaron a su invención, a la biografía de su autor, a la geografía de América, a la era de los grandes inventos, a la industrialización del siglo XIX.

Todo ello será necesario para despertar una conciencia nacional tendiente a erradicar la incomunicación telefónica creando una generación familiarizada con el servicio.

Esta tarea debe ser eminentemente formativa en el individuo y redundará en los aspectos informales y de civismo.

Como actividades relacionadas al margen se incentivaría la creación de una biblioteca de estudios de Telecomunicaciones en cada escuela con material que se podrá recabar a través de correspondencia, por los mismos alumnos, con embajadas, cooperativas, entes oficiales, etc.

En poblaciones carentes del servicio telefónico o de precaria confiabilidad técnica se podrán crear comisiones de divulgación que apunten a la solución urbana y rural, por vía cooperativa, concursos de afiches y máximas complementarán esas jornadas.

Todos los puntos enumerados

Forman parte de una tarea que, a nivel cooperativo tienda a concientizar el servicio telefónico, ya sea a través de las cooperativas existentes en los pueblos o el Ministerio de Educación con sus escuelas incorporándolo como parte de los programas estatales por el valor didáctico, pedagógico y social que reporta.

UN PROGRAMA COOPERATIVO PODRÁ DESARROLLARSE DE LA SIGUIENTE MANERA, teniendo en cuenta los principios humanos de la COOPERACIÓN:

Primera parte:

- Aprender a manifestar nuestras ideas en lugar de reprimirlas.
- Plantear cuidadosamente el futuro entre todos previendo los riesgos.
- Madurar hasta el punto que "DAR" nos produzca mayor satisfacción que "RECIBIR".
- Preparar al hombre para la vida solidaria integrándolo a un medio de interdependencia en el que cada uno se sienta un poco responsable del progreso social.

- Procurar que sea la COOPERATIVA, en su actuación, el centro de aprendizaje social que suministre con la práctica, el medio a los hombres para aprender a vivir armoniosamente en compañía con sus semejantes. Haciendo de cada cooperativa una escuela abierta a la vida, en su actuación, el centro de aprendizaje social.
- Crear una mente sana sin prejuicios. La mente humana trabaja libre comprendida, trabaja en beneficio de la comunidad y sus resultados son perceptibles.
- Inculcar que la voluntad y el cariño por las cosas, puesto a su servicio permite integrarnos plenamente a la obra emprendida.
- Asumir el rol de cooperador con prudencia y adecuación autoconvenciendo que en el cooperativismo se está participando en un equipo del cual se es sólo un miembro.

Segunda parte:

Educación formal - capacitación técnica

Organización de cursos de capacitación técnica de concentración regional que tienda a la divulgación de los conocimientos técnicos a través de personal capacitado para ello, como así también capitalizar las experiencias que pudieran haberse obtenido de la actuación permanente.

Ésta es una tarea ya iniciada en el Campo Cooperativo con dos experiencias a las que concurrieron personal especializado del INSTITUTO ENTEL DE CAPACITACIÓN. Estos cursos tuvieron una duración de 30 días hábiles cada uno y sus resultados altamente positivos para el movimiento cooperativo Telefónico en general.

Tarea promocional e investigativa en las escuelas

Elaborar una cartilla para que, a través del movimiento cooperativo y el Ministerio de Educación de la Nación se trate el tema telefónico sobre la siguiente planificación:

Tema: Medios de comunicación

Subtema: El teléfono

Objetivos: Conocimiento de los actuales medios de Comunicación: teléfono, telégrafo, telex, comunicaciones vía satélite, medios masivos de comunicación, etc.

Actividad del docente: Presentación de la problemática desde las más antiguas formas de comunicación. Las misivas transportadas por el hombre hasta las actuales comunicaciones vía satélite, han transcurrido muchos años para concretar estos importantes medios de unión y acercamiento entre los pueblos del mundo.

Tareas de investigación:

- Formas primitivas de comunicación
- Inventos que contribuyeron a acelerar las comunicaciones
- (Telégrafo, Teléfono, radiotelefonía)
- Sus inventores

- El Correo, la primera estampilla
- Satélites artificiales, su uso en las comunicaciones

Actividad de los niños:

- a) Realizar las tareas de investigación.
- b) Explicar cómo se comunicaban los pueblos en la antigüedad.
- c) Coleccionar datos y láminas sobre los primeros inventos.
- d) Confeccionar una lista de los satélites artificiales de comunicación.
- e) Buscar en Diarios y Revistas datos actuales sobre el tema.
- f) Confeccionar carpetas o diapositivas sobre el tema.

Culminación: Establecer un jurado compuesto por la comisión Ejecutiva de este Seminario y el Ministerio de Educación de la Nación.

Establecer un orden de premios que incentiven el esfuerzo creador.

Publicación de los trabajos premiados.